



## H. Ayuntamiento Constitucional de Santa María del Oro, Jalisco.



2012-2015

ASUNTO: EL QUE SE INDICA  
DEPENDENCIA: AREA DE PRESIDENCIA MUNICIPAL

A LA OPINION PÚBLICA:  
PRESENTE

Por este medio y en relación al Art. 8 Fracción VI. Inciso b) de la Ley de Transparencia de Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, presento ante usted los servicios públicos que presta la Dirección de Catastro municipal que a continuación se describen.

- Cobro del Impuesto Predial.
- Autorización de Avisos de Trasmisión de Dominio.
- Autorización de Avalúos.
- Expedición de Avalúos.
- Autorización de Subdivisiones.
- Expedición de Certificados con Historial.
- Expedición de Certificados de no adeudo.
- Expedición de de copias Certificadas.
- Colaboración con el Programa para la Regularización de Predios Rústicos de la Pequeña Propiedad, para la manifestación de excedencias.

Sin más por el momento me despido quedando a sus órdenes para cualquier duda u aclaración.

“2015 AÑO DEL GENERALÍSMO JOSE MARIA MORELOS Y RAVON”  
SANTA MARIA DEL ORO, JALISCO

  
C. ERIBERTO VALENCIA CUEVAS  
DIRECTOR DE CATASTRAO MUNICIPAL

